

CONCURSO OPOSICIÓN INTERNO. FASE DE PROMOCIÓN INTERNA. TÉCNICO ESPECIALISTA. LABORATORIO-ANIMALARIO, CLÍNICA VETERINARIA Y AFINES. GRUPO III (Res. 22 de mayo de 2025; BOCYL 29 de mayo)

- PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS CORRECTAS
- RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL EJERCICIO ÚNICO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo descrito en el encabezamiento, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra las preguntas formuladas y las respuestas consideradas correctas del cuestionario tipo test y no habiéndose presentado ninguna, ha procedido a la corrección del Ejercicio único, acordando:

- 1. Elevar a definitiva la plantilla de respuestas correctas del cuestionario tipo test publicada por Acuerdo del Tribunal de 28 de octubre de 2025.
- 2. Hacer público que la única aspirante ha obtenido las calificaciones que se detallan a continuación, superando la fase de oposición, al haber obtenido una nota igual o superior a 30 puntos.

APELLIDOS, NOMBRE	CUESTIONARIO	SUPUESTOS	CALIFICACIÓN TOTAL
GONZÁLEZ MOREDA, NEREA	14,50 PUNTOS	16,34 PUNTOS	30,84 PUNTOS

Exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota, la aspirante podrá presentar reclamación ante el Tribunal, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante a la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, a fecha de firma electrónica EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación IddU+e6q9jMVrnrunZ8W0w==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	25/11/2025 12:16:56	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/IddU%2Be6q9jMVrnrunZ8W0w%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

